

# La Acción Socialista

Periódico Sindicalista Revolucionario

Organo de la agrupación Socialista Sindicalista

Aparece el 1º y 16 de cada mes

Redacción y Administración: MÉJICO 2070

## UN AÑO

De vida robusta y fecunda, de acción intensa, cumple con este número, un año, nuestra hoja.

Las circunstancias que determinaron su aparición, en el escenario de la lucha proletaria, merced al esfuerzo entusiasta de un grupo de camaradas, fueron el desarrollo creciente del sindicalismo y la necesidad de propagarlo entre la masa productora; no como una nueva ideología, fruto de abstracciones, y subjetivismos, sino, por el contrario, como la expresión teórica, de la acción obrera revolucionaria.

Grande fué la alarma que cundió en el campo parlamentario socialista; pero grande y buena fué también, la acogida que nuestra hoja tuvo en el campo obrero.

Antes que los sindicalistasuviésemos el periódico, para exponer con amplitud y claridad nuestro pensamiento; antes que hubiésemos dado una síntesis del mismo, ya se nos había misticado, ya la diatriba y la pifia habían caído sobre nosotros, y no faltaron en el campo reformista, los pseudopsicólogos, que lanzaron sobre el grupo, el anatema de *imitadores inconscientes*.

Después las cosas cambian.

Aparece el periódico, y el pensamiento sindicalista comienza a ser esbozado y expuesto con necititud, sacándolo del caos en que habían pretendido sumirlo sus *detractores inconscientes*; decimos mal—ellos no sembraron una confusión caótica en el verdadero pensamiento sindicalista, sino que faltos de toda noción sobre el mismo, inventaron uno á su manera, preparando así, en el seno del partido, un ambiente decididamente adverso al sindicalismo revolucionario.

Nuestra propaganda abre brecha, malgrado las veladas insinuaciones del inócuo reformismo, que ya no nos discute; los trabajadores leen el periódico y lo entienden y esa es una de nuestras aspiraciones.

Las divergencias se acentúan entre la minoría sindicalista y la mayoría del P. Socialista; llega el congreso de Junin, en que por vez primera íbamos á vernos en el terreno de la discusión oral, y allí se rehuye el debate sobre el punto.

Y decimos que se rehusó el debate sobre el tema, porque á pesar de haber durado la discusión varias horas, la mayor parte de ellas fué ocupada por la minoría sindicalista; durante el resto se dijeron disparates y sandeces.

Habíamos hablado más arriba, de *detractores inconscientes*; en efecto, todo el mundo ha pretendido conocer y criticar el sindicalismo, vamos al Congreso de Junin y resulta—por declaración categórica de la mayoría—que no conocían nada, pero absolutamente nada.

Tanto que el ciudadano Dickmann—que se hizo notar por sus ataques desprovistos de lógica—comenzó su discurso, diciendo: «*He leído á Sorel, Labriola y á «La Acción Socialista» y sin embargo no he podido comprender lo que es el Sindicalismo.*»

De esto surge lógicamente, que ó bien *Sorel, Labriola* y la *Acción*, son unos grandes brutos, ó bien el ciudadano Dickmann está atacado de miopía intelectual aguda é *in crescendo*.

El voto *inconsciente* de la mayoría de delegados, nos invitó cortesmente á retirarnos del partido.

Así lo hicimos.

Surge entonces la *Agrupación Sindicalista*; con el principalísimo objeto de sostener el periódico y contribuir á la difusión del pensamiento que informó la aparición del mismo.

Y aquí estamos bregando por la causa obrera, en la medida de nuestras fuerzas, dedicándole nuestros mejores entusiasmos, nuestras más caras energías.

Hoy, á un año de la fecha en que el periódico apareció, notamos mejor que entonces, la magnitud de los obstáculos vencidos.

Un estado de sitio, el de Octubre de 1905 hasta Enero de este año, vino á dificultar la aparición de nuestra hoja.

Compañeros de redacción deportados y encarcelados, las imprentas vigiladas; la delación de los esbirros y la dictadura policial en auge, dificultaban grandemente la salida regular del periódico.

Sin embargo apareció casi como en tiempos normales, faltando únicamente dos números en el transcurso de tres meses.

La caja del periódico recibió en esos momentos angustiosos, la cooperación decidida de muchos trabajadores, que contribuyeron con sus esfuerzos á que continuara apareciendo en un estado de sitio, en que la cobranza es casi imposible.

Hoy, con más caudal de experiencia, con la fecunda enseñanza que se desprende de la acción desarrollada por el proletariado, ratificamos en todo y por todo, nuestras declara-

ciones de la primera hora, que hemos sostenido y seguiremos sosteniendo sin vacilaciones, poniendo nuestros modestos esfuerzos, al servicio de los supremos intereses de los trabajadores.

## DEBERES DE PROTECCIÓN DEL SINDICATO

Las pensiones á la vejez.

En el proceso revolucionario que él encamina dentro de la sociedad, el sindicato obrero de clase debe en todas las ocasiones y circunstancias que le sea posible, asumirse determinadas funciones de protección á sus miembros, que el Estado burgués, cree ó pretende que le corresponden por razones que será ocioso repetir aquí nuevamente.

Realizando esto, cumple una de las partes más importantes de su obra emancipadora, relevando á la clase burguesa de una tutela sobre sus intereses y condición social, que tiene una perniciosísima influencia moral sobre algunos espíritus é inteligencias.

Prácticamente, está demostrado además que cualquiera de las funciones que el Estado capitalista se atribuye como propias y exclusivas, pueden ser efectuadas y cumplidas de una manera más ecuánime y más social, por el sindicato obrero.

Ningún estado burgués ha emprendido con tanto ardor y éxito la conquista de las ocho horas, como el sindicato obrero, ni la defensa de sus miembros atacados en sus mismos *derechos legales burgueses*, ni la protección de sus infantes, ni de sus mujeres, ni tampoco, sabrá cuando llegue el caso, con el altruismo y grandeza requerida, proteger en la senectud á los ancianos inutilizados y empobrecidos por el soportamiento de toda una vida de explotación capitalista.

Claro está que contra esta tendencia á autonomizarse, á defenderse y tutelarse á sí mismo, que caracteriza cada vez más al sindicato obrero, se levanta un enjambre de enemigos y adversarios de todos los matices imaginables, desde el burgués caritativo, liberal y filántropo, hasta el hosco y terrorífico anarquista individualista que sueña con la demolición subitánea de todo lo existente.

Pero, entre todos estos más ó menos enconados adversarios, hay uno que es por excelencia temible, y es el grupo de socialistas legalitarios cuya perenne ilusión consiste en animar al centro de la tiranía de clase, de una aureola esplendente de bondad, que ni los mismos lobos que lo componen, bastante hipócritas por cierto en sus máximas, piensan nunca en atribuirle.

Conviene que los trabajadores miembros del sindicato, eleven contra todas las absurdas y erróneas ideas, que se intenta inspirarles, á fin de hacerles esperar con esfuerzos de factores extraños, ó con intervención de estos, el mejoramiento ó liberación de su esclavitud económica, la persuasión de que ellos se bastan para protegerse y tutelarse de una manera *más sincera y real* que puedan hacerlo individuos de otra clase, ó personas que no tienen razones materiales para combatir al régimen imperante.

El sindicato, es un órgano especialmente dotado, para la efectución de un trabajo de tutela benéfica de sus miembros; *tiene todo cuanto le es requerido dentro de la sociedad capitalista para no dejar abandonado á ninguno de sus miembros, y proteger á los mismos en cualquier parte donde sean víctimas de la barbarie burguesa: sea en el seno del cuartel, ó en el fondo lóbrego de las prisiones.*

Dejar esta detensa positiva y real, al alcance de nuestra mano, inteligencia y contralor para confiarnos torpemente en un tutelaje *filantrópico, dudoso y extraño por completo á nuestra voluntad*, es algo que toca el límite de lo inexacto.

La obra completa de nuestra emancipación económica, y por lo tanto política, social, sólo puede ser efectuada por voluntad de los individuos á quienes ella interesa y corresponde.

Toda gestión extraña en ese sentido, aunque favorable en apariencia para el proletariado, no puede servir sino para evitar que efectúe el principal interesado en la revolución, la obra total, que le toca cumplir, y sin cuya realización, la revolución no será cumplida.

Entre las muchas funciones que cumple desarrollar al sindicato en defensa de sus miembros, secuestrando al estado todo papel de gobierno social, se encuentra la protección á los obreros ancianos, inválidos por la edad y las enfermedades, y que encuentran dentro de la sociedad capitalista, completamente abandonados y sin recursos, después de haber contribuido con sus energías intelectuales y físicas al acrecentamiento de la masa capitalista.

Se sabe cuantos esfuerzos y debates ha costado en los parlamentos burgueses, la sim-

ple consideración de proyectos de una ruin mezquindad, y á qué precio, para el proletariado, la Francia republicana, ha sancionado una ley de pensiones á la ancianidad, de bien exiguos beneficios.

El sindicato, poderoso, y conteniendo en su seno todas las fuerzas gremiales, está en condiciones de atender con mucha más eficacia y facilidad á la institución de una caja de pensiones, para sus ancianos, mediante una simple y regular contribución de sus asociados, destinada á este esocialísimo efecto.

No sabemos porque, no obstante el gran poder y riqueza de algunos sindicatos en la Argentina, nada se ha ensayado á este respecto, perdiendo así la ocasión de efectuar uno de los más importantes trabajos que corresponden á una organización revolucionaria, que entienda cuales son sus deberes en el campo de la lucha social.

Al esbozar aquí el propósito, sin dar el menor esquema de la forma que podría adoptar una institución de esta índole, nos guía solamente el deseo de despertar la opinión de los obreros sensatos en ese sentido, entendiendo que luego la inteligencia de los interesados sabrá darle la estructura que mejor le convenga.

No es bueno desperdiciar en la lucha ninguna de las circunstancias que permitan llevar nuestras posiciones de combate más adelante, en el doble aspecto material y moral del hecho, ni mucho menos las que sean favorables para cumplir el gran precepto revolucionario del sindicalismo de *inutilizar en sus funciones sociales los órganos burgueses; substituyéndolos con otros de origen, esencia y contralor proletario.*

En este caso, como en muchos otros, antes y principalmente que el beneficio que resulta de la fundación de tales instituciones de protección obrera, existe en el proyecto el hecho profundamente revolucionario de una eliminación de una tutela del estado burgués, y su substitución por una libre, autónoma é inteligente vigilancia de los trabajadores sobre sus propios intereses y personas.

Y esto es precisamente todo lo que se requiere para la efectución total del cambio revolucionario de cosas que buscamos: que los obreros hasta ahora tutelados y explotados por la clase dirigente, constituyan autónomamente sus instituciones de defensa social, y eliminar toda ingerencia de la clase enemiga que pueda entender protección, favor ó dominación sobre ella.

Tal sería, en parte, la fundación de una caja en sus sindicatos destinada exclusivamente á velar, proteger la ansianidad y desamparo de sus miembros, hoy librados á la caridad hipócrita y falsa del capitalismo explotador.

## Colaboración de clases

Lucha de clases

La lectura del proyecto de ley sobre la jornada de ocho horas presentado por el diputado Palacios, y publicado en «La Vanguardia», me sugieren algunas reflexiones que considero útiles llevarlas á conocimiento de los trabajadores.

Omitiendo analizar la introducción del proyecto y pasando directamente á sus fundamentos, noto que éstos pueden dividirse en económicos y morales.

Antes de pasar á analizar éstos, debo llamar la atención de los trabajadores, de que la circunstancia de haber sido publicado en «La Vanguardia», órgano oficial del P.S. me autoriza á afirmar que el gobierno del Partido hace suyos los fundamentos expuestos por el Dr. Palacios, y en consecuencia declarar tener el mismo criterio sobre la materia.

Los fundamentos de orden económico son los siguientes:

«En primer lugar, es posible obtener á pesar de la reducción de la jornada—con el mismo número de obreros—*exactamente la misma ó mayor y mejor producción*»

La lectura del párrafo transcripto demuestra claramente que el propósito del diputado Palacios, ha sido presentar el proyecto como favoreciendo á los intereses capitalistas, es decir que con la reducción de la jornada á ocho horas, va á ser posible obtener *exactamente la misma ó mayor y mejor producción*.

O en otros términos, inducir á los capitalistas á dictar la ley de la jornada de ocho horas, desde que ésta no los afecta como clase privilegiada, y pueden continuar extrayendo de la producción las mismas ventajas ó quizá más... Esa argumentación tiende á afirmar á la clase capitalista y dirigente, en sus condiciones de privilegiada y explotadora.

Es un acto bien marcado de *colaboración de clases*, desde que la invita á dictar la ley

de la jornada de ocho horas, basada en la conveniencias de ella misma.

Se me podría argumentar que dar otros fundamentos al proyecto de ley, sería exponerlo á un seguro rechazo. Quizás hubiera razón en hacer esa afirmación, pero eso en nada limita la facultad que tengo de afirmar que desde las bancas de diputados no es posible hacer *lucha de clases*, y si solo *colaboración de clases*.

Aquí debo hacer notar que no hago cargos al diputado Palacios, sino á la institución parlamentaria que como órgano político burgués, no permite á los diputados socialista, hacer *lucha de clases*.

Otro de los argumentos económicos que hace el diputado Palacios es, que la jornada de ocho horas obligaría á los capitalistas al perfeccionamiento de las maquinarias.

Este otro fundamento es también en interés de los capitalistas, desde que la forma de producción actual, sólo permite que sean los capitalistas los únicos que aprovechan los nuevos perfeccionamientos en las maquinarias.

Otro acto también de *colaboración de clases*.

Dice en otro párrafo el diputado Palacios que «La alza del salario por acortamiento de la jornada, que efectuada hoy por algunos trabajadores aisladamente podría reducir los beneficios de ciertos patrones, se convertiría por el contrario si aquella se generalizase (y esto es lo que ocurriría con la reducción legal de la jornada á ocho horas), en beneficios para los patrones...»

En el párrafo transcripto, dice terminantemente Palacios que la ley de la jornada de ocho horas se convertiría en *beneficios para los patrones*.

Se quiere una prueba mas concluyente de la colaboración de clases?

Esos son los fundamentos económicos; en cuanto á los de orden moral, podía citar el que se refiere á los accidentes del trabajo, «que las jornadas largas son causa de un número incalculable de accidentes del trabajo».

Como entre nosotros no hay responsabilidad de parte de los patrones, por los accidentes del trabajo, á estos le será indiferente; no les afecta sus intereses, y por otra parte hay tantos trabajadores, que hasta con reemplazar al damnificado por otro sano.

Eso que lo sabe el diputado Palacios, hace que procure interesar á los sentimientos humanitarios de los capitalistas en favor de su proyecto... pero los trabajadores concientes saben lo que tienen que esperar de los sentimientos humanitarios de los capitalistas, y á los intelectuales les basta con leer á Marx.

Haciéndose eco Palacios del *carino* de algunos patrones por los obreros, al negarse á conceder la jornada de ocho horas por temor de que los obreros vayan mas tiempo á las tabernas, trata de probar á los capitalistas que son las jornadas largas las que inducen al obrero á las tabernas.

Aquí también Palacios procura interesar los sentimientos morales de los patrones en beneficio del proyecto presentado. Pero los capitalistas son muy prácticos, saben muy bien á que atenerse al respecto.

Y por fin dice Palacios «la jornada larga produce una laxitud en los miembros de familia...»

Y que les importa á los capitalistas que el obrero y su familia sufran por las jornadas largas... si aquellos en la lucha económica, están absorvidos completamente por la ganancia? Desgraciado del capitalista que se detuviera á pensar en los perjuicios que la forma de producción actual, produce entre los trabajadores y abriera por un momento su corazón, á los sufrimientos de estos, sería su ruina.

Pero Palacios cuidando siempre de armonizar los intereses de los obreros con los de los capitalistas, procura despertar en éstos, sentimientos de humanidad y de compasión por los trabajadores, y ponerlos al servicio de su proyecto.

Y termina con las palabras siguientes del Presidente de los Estados Unidos:

«Hemos adoptado una ley de ocho horas. La medida ha dado buen resultado. La experiencia práctica de las ocho horas para los trabajadores, ha sido ventajosa para el Estado. Como simple cuestión de conveniencia, aparte de la cuestión de humanidad, encontramos que podemos obtener mejor trabajo pagando buenos salarios y no permitiendo que la labor dure mucho.»

Las palabras aparecen subrayadas en «La Vanguardia» como para llamar mas la atención, con lo que acentúa más, la armonía de criterios del diputado Palacios, «La Vanguardia» y el presidente de los E. U.

Lean los trabajadores esas *palabras* y se convencerán, que lo que se transparenta claramente en ellas, es que la ley de la jornada

da de ocho horas, se ha dictado en los E. U. con el propósito de servir los intereses de la clase dirigente y de la clase capitalista.

Dictaron esa ley cuando las condiciones económicas de aquel país les aseguraba las mismas ganancias, siempre en beneficio de los intereses de la clase capitalista y clase dirigente, como han sido y serán dictadas por la burguesía todas las leyes sobre el trabajo.

Mientras que las leyes dictadas por la burguesía se hacen en su interés, y solo como una concesión para los trabajadores; desde los sindicatos la jornada de 8 horas y las demás resoluciones que toman, aparecen como reivindicaciones obreras tomadas para servir á su mejoramiento y emancipación.

Deseo hacer notar que no hago cargos, sino constato hechos con el fin de demostrar que en los Congresos y otros centros de la burguesía, no es posible defender á los trabajadores, con el criterio de lucha de clases. Sus representantes, se ven en la necesidad de ocultar los propósitos revolucionarios de los trabajadores organizados, para presentarlos, reclamando mejoras que no atacan los privilegios ni los intereses de la clase capitalista y dirigente. Eso está en los hechos y por eso los sindicalistas al hacerlo notar, agregan que no hay que pedir á los diputados socialistas, lo que éstos no pueden hacer.

Las reformas que se piden para los trabajadores, tienen importancia, pero también la tiene el criterio con que se encara la cuestión social, y de aquí que los fundamentos en que se apoyan aquellas reformas tienen que responder, no á los intereses de los capitalistas, sino de los trabajadores organizados y conscientes.—Pues si las reformas que los obreros reclaman, deben armonizar con los intereses de los capitalistas y clase dirigente, forzoso es concluir que los trabajadores deben renunciar á su emancipación, porque ésta no podrá realizarse sin atacar los intereses de la clase capitalista y destruir sus privilegios.

Y esa propaganda de colaboración de clases al pretender ó aparentar armonizar intereses antagónicos (como son los de los capitalistas y asalariados), ha producido una gran perturbación en el criterio de los trabajadores, hasta llegar á no permitirles darse cuenta exacta del verdadero criterio de luchas de clase.

Cuando los centros obreros en ciertos países de la Europa—y especialmente en Italia y Francia—se apercibieron de esa propaganda de colaboración de clases (y entre nosotros también se ha producido ese despertar obrero) se lanzaron con todas sus energías á practicar la verdadera lucha de clases, y pronto produjeron dentro de las filas de los trabajadores, una corriente que no tardó en chocar con la que habían producido los propagandistas, que buscaban armonizar los intereses de los capitalistas con los de los asalariados.

Esas corrientes acentuaron sus tendencias y dieron nacimiento á las dos fuerzas que se dibujaron con contornos claros y definidos:—la corriente que venía de arriba, propiciada por los diputados socialistas y miembros dirigentes del Partido, se denominó reformista—y la que surgió del seno de las organizaciones obreras se denominó sindicalista, reivindicando ésta para sí, la dirección exclusiva de los trabajadores, y ejerciendo según las circunstancias la acción gremial á la acción política, consiguientemente al Partido Socialista y diputados, como fuerza electoral y política, subordinada á los métodos de lucha y propósitos de los sindicatos obreros.

De modo que eso de que los gremios son egoístas y solo ejercen la acción gremial económica, mientras que el P. S. electoral y político y los diputados ejercen una acción más general, la acción política, está desmentida por los hechos:

La diferencia entre reformistas y sindicalistas, está en el método de acción y en el criterio sobre la cuestión social.

J. A. A.

### Democracia y socialismo

La experiencia del movimiento obrero confirma esta interpretación.

De más en más se afirma, en esta evolución de la clase obrera de todos países, la preponderancia exclusiva de los grupos profesionales, órganos de una dirección permanente, estable y competente.

A medida que el «trabajador colectivo» adquiere conciencia de sí mismo, él sustituye á la acción de la masa amorfa y católica de los trabajadores considerados individualmente, con una organización metódica y concertada.

Las relaciones ya no son entre obrero aislado y capitalista aislado. Son nuevas relaciones entre grupos de obreros y grupos de patrones. El contrato de trabajo, individual, se convierte en colectivo, al mismo tiempo que el trabajador individual es reemplazado por el trabajador colectivo.

En la elaboración del trabajo colectivo; en la reglamentación de los conflictos, como en el ejercicio de todas las funciones que le son propias, los sindicatos profesionales no reproducen en nada las prácticas electorales de la democracia política.

La reglamentación intereses tan precisos, de los trabajadores, no es confiada á la casualidad ó á la ignorancia de votos más ó menos ciegos.

No estamos en presencia de una multitud de hombres que levantan á su alrededor los vientos opuestos de la política. Tenemos en cambio una nueva organización del trabajo,

encargada de reglamentar, fuera de las agitaciones electorales, los detalles de la vida obrera.

No hay cosa que se parezca menos á la práctica parlamentaria, que la acción del proletariado organizado.

Buando los teóricos del democratismo social asimilan estos dos órdenes de hechos tan profundamente diferentes, ellos no olvidan más que un punto esencial; y es que parlamentarismo y organización obrera son dos términos contradictorios, puesto que ellos corresponden á dos realidades contrarias.

El parlamentarismo reúne en el terreno de las deliberaciones comunes, partidos que representan intereses divergentes.

La organización obrera coloca de frente grupos económicos entre los cuales la oposición de intereses engendra una lucha ineludible.

En el parlamento, los partidos actúan en una colaboración continua; ellos se amalgaman en el grado de combinaciones políticas, ó de alianzas parlamentarias.

El contacto regular y permanente de los partidos adversos, reduce forzosamente sus caracteres específicos. Ellos no hacen más que reducirse, en este régimen de compromisos.

En terreno económico los conflictos de las clases tienen lugar libremente y sin confusión: los grupos obreros no tienen nada de común con los grupos patronales.

Si en la vida parlamentaria los partidos colaboran, en la vida económica las clases luchan sin tregua. Y la pretensión de los demócratas de extender la realidad parlamentaria de la colaboración de los partidos, á la realidad económica de la lucha de clases, será vana y sin alcance.

Hay dos mundos diferentes, que ese comportamiento según sus necesidades respectivas.

Hay un parlamentarismo político; pero no puede haber un parlamentarismo económico.

Todas las tentativas para agrupar en organismos comunes á patronos y obreros, fallarán irremediablemente. La lucha de clases es irreductible.

Los «consejos del trabajo» y otros expedientes de la «paz social» no cambiarán nada.

Los proletarios y los capitalistas no tienen nada que deliberar en común. Los intereses económicos no se defienden por procedimientos de academia. Las relaciones de clase son relaciones de fuerza, y es con la fuerza que deben de ser solucionados.

Que las agrupaciones obreras entren en negociaciones parciales con los grupos patronales, es sin duda alguna, la forma que toma de más en más, la lucha entre proletarios y capitalistas. Pero, que los mismos grupos confundan á patronos y obreros, y que los representantes de unos y otros se mezclen de una manera permanente y constitutiva, á imitación de los parlamentos políticos, es lo que la evolución del movimiento obrero parece no admitir, y lo que los demócratas sociales no llegarán á imponer.

Las agrupaciones mixtas son un despertar de la democracia burguesa.

El parlamentarismo industrial no se establecerá por la colaboración íntima, bajo forma de acciones, por los unos y los otros (proletarios y capitalistas) en la dirección de las empresas y fábricas.

Este es el aspecto más bello bajo el cual los demócratas sociales presentan su invención.

No se concibe bien esta co-propiedad, semi-patronal, semi-obrera, que atenuaría el sistema capitalista y le incorporaría al mismo tiempo la clase de los proletarios.

No parece que este procedimiento de elevar á la propiedad capitalista á aquellos en que el destino social es de ser propiedad, en el régimen actual de producción, sea de naturaleza tal que el orden actual subsistirá, ó que tomará la extensión que esperan sin duda los demócratas.

Cualquier industria, cualquier empresa sometida á semejante régimen de parlamentarismo económico podría subsistir largo tiempo? Rousiers, en su libro sobre la «Cuestión Obrera en Inglaterra», recuerda el caso de las hilanderías de Oldham, que se constituyeron con acciones de un valor pequeño, fácilmente accesible á los trabajadores, y que han permitido la participación de los obreros propietarios de acciones, á la administración de la explotación de la empresa.

Parece que la introducción del elemento obrero en la dirección de estas empresas no ha sido fructuosa.

La industria capitalista no se presta á los principios parlamentarios. No es tomando una parte más ó menos activa en la organización de la producción, en la sociedad capitalista, que la clase obrera transformará las bases, sino apoderándose, por sí sola, de los instrumentos del trabajo, tomando posición exclusiva de las usinas, talleres, etc., como ella asegurará su propia libertad, al mismo tiempo que ella cumplirá su misión histórica.

Su educación económica la realiza en sus propias organizaciones.

Los sindicatos profesionales por la lucha que sostienen cada día contra los patronos en el terreno mismo de la producción, son un medio poderoso de elevación, como las cooperativas en el dominio del consumo.

La clase obrera aumenta por sí misma, por su esfuerzo persistente y su voluntad personal, su capacidad técnica. Ella se prepara para cumplir su misión.

Es una ilusión grosera ó una esperanza infantil, creer que la clase obrera tiene necesidad de instalarse en el corazón del mismo régimen burgués.

fuera de él, contra él, la clase obrera es plenamente capaz de alcanzar su completa perfección.

El error de los demócratas es querer dar á un hecho indiscutible, la constitucionalización de la fábrica un alcance que no podría tener. Es evidente que la autoridad despótica que el patronato ejerce sin contrapeso tiende á disminuir progresivamente con los progresos de la organización obrera.

Es cierto que la constitución interna del taller tiende á mostrar que son los trabajadores que lo constituyen. Pero esto es el simple resultado de la organización metódica de la lucha de clases. La clase obrera agrupándose en el terreno de sus intereses generales, reduce la opresión del patronato.

¿Que relación puede tener esta consecuencia natural del crecimiento del proletariado organizado, con la aplicación de los métodos parlamentarios al mundo industrial?

Es simplemente una fase de la asunción del proletariado, que será pasada por la siguiente, hasta que la clase obrera disponga de la fuerza necesaria para cumplir la transformación social.

La fábrica constitucional no realiza un modo de parlamentarismo económico, sino un momento de la lucha de clases.

La experiencia obrera es más concluyente.

La democracia económica no se constituye solamente por la creación de un gobierno técnico de grupos trabajadores seleccionados; más aun, en el interior de estas instituciones, ella sigue reglas opuestas á la democracia política. Tiende á asegurar la permanencia de los encargados, los substrahe de los vaivenes de la democracia política impone á sus representantes.

Delega á sus administradores, seguramente elegidos y fuertemente controlados, poderes durables.

No es de golpe que ella á llegado á esta concepción y á esta práctica de la estabilidad gubernamental.

Ella ha tenido en un principio la misma desconfianza, como con los representantes de la democracia política. Ella ha experimentado y temido los excesos del poder, las traiciones. Ella ha conocido las exigencias inquietas del espíritu falsamente democrático.

Las instituciones obreras tienen una tendencia, cada día mayor, a dar á sus secretarios, á sus funcionarios, los poderes más amplios y al mismo tiempo los más pesados en responsabilidades. De esta manera se ha formado una élite de perfectos administradores que hacen la gloria y aseguran la prosperidad de las organizaciones proletarias.

¿Qué serían las grandes «trades-unions» inglesas, sin sus direcciones especializadas. sin sus secretarios permanentes, sin su cuerpo de funcionarios propios? ¿Y las cooperativas inglesas y belgas sin sus administradores y directores? ¿Y aun mismo los sindicatos franceses no deben su valor á las oficinas y secretarías que tienen funciones precisas y duraderas?

Es una verdad decir que la democracia obrera, por lo mismo que se ejerce en un dominio más limitado y concreto que la democracia política, puede realizar más fácilmente un tipo de organización superior que uno al control constante de las masas, la constitución de una fuerte gerarquía.

Mientras que en la democracia política el abismo es profundo entre la masa y sus representantes, lo que da a los *leaders* una importancia exagerada, en la democracia obrera, por contrario, hay contacto asegurado y además, en un cierto sentido, casi, igualdad de competencia.

Los miembros del sindicato son capaces de controlar á un secretario ó funcionario de la agrupación: las cuestiones profesionales son de su incumbencia.

Los electores, pueden ellos imponer su voluntad á los diputados elegidos? Ellos confían ciegamente en ellos; son impotentes para participar á su acción.

por más que hagan y digan los doctrinarios de la democracia política, no hay nada de común entre democracia política y organización económica del proletariado.

La idea de una asimilación entre estos dos órdenes de hechos tan desemejantes, pueden intentarlo los demócratas burgueses, para quienes el sentido del movimiento obrero y de la lucha de clases debe quedar inexorablemente detenido.

Pero los socialistas saben á que atenerse sobre la democracia política. Ellos no olvidarán que el resultado de sus luchas depende, no de la extensión de sus principios al mundo de la producción y del trabajo, sino de la organización continua y paciente del proletariado revolucionaria.

H. LAGARDELLE

### Crimen Capitalista

El proletariado universal recuerda siempre la tragedia de Chicago, y hoy ha sido sorprendido por una nueva dolorosa, que afecta más hondamente á nuestros camaradas de Estados Unidos.

El procedimiento vandálico de 1887, tiene á renovarse.

Una burguesía insaciable, en su sed de excedido espíritu revolucionario obrero, pretende complicar á dos inocentes trabajadores, en el asesinato del ex-gobernador Steunenberg.

El proletariado Americano sabe que son

inocentes; sabe que la burguesía, quiere eliminar á dichos camaradas, porque son el alma puede decirse—de una organización minera, y no los dejará guillotinar.

La inmensa mayoría del proletariado norteamericano, está resuelta, á hacer la defensa de sus inocentes hermanos, no con palabras, sino en el terreno de la acción.

Solo una parte del viejo y conservador trade-unionismo, empapado en un egoísmo criminal y en una politiquería imbecil; ha rebudado prestar su concurso á esta obra de justicia proletaria.

Pero, el que indudablemente ha interpretado mejor los sentimientos de los trabajadores norteamericanos ha sido Eugenio Debo, ex candidato socialista á la presidencia de la república, que en un artículo titulado: *Esclavos levantaos*, hace un llamado á la revuelta obrera.

Helo aquí:

«Carlos Moyer, y Guillermo Haywood de la Federación de los Mineros del Oeste (de Estados Unidos), así como todos los demás representantes de esa potente organización obrera, están acusados de complicidad en el asesinato del ex gobernador Steunenberg.

«Estos compañeros son mis amigos íntimos; así es que estoy en condiciones de poder afirmar que son inocentes del crimen que se acusa...»

«Hace ya cerca de veinte años que los tiranos capitalistas, condenaron á muchos hombres inocentes por el crimen de haber defendido los intereses del proletariado.

«Hoy intentan reproducir un hecho semejante ¡Que se atrevan, si lo pueden! Se han hecho veinte años de educación revolucionaria, de agitación y de organización, desde la inolvidable tragedia de Haymarket y si se intenta renovar un hecho semejante, la revolución se producirá; y yo haré de mi parte todo cuanto me sea posible para provocarla...»

Moyen y Haywood son nuestros compañeros, son hombres fuertes y sinceros y si no tomamos su defensa hasta derramar la última gota de sangre de nuestras venas, no seremos sino unos miserables dignos de sufrir una vil servidumbre.

«Nosotros no seremos responsables de las consecuencias de este asunto. Se nos ha inferido un atentado, y por lo mismo que despreciamos la violencia, no podremos permitir que se condene á muerte á nuestros hermanos. Si ellos pueden ser asesinados sin motivo alguno, nosotros también podremos sufrir igual suerte, y así estaríamos á merced de los tiranos.

«Nos han hecho retrogradar hasta el pie de nuestras fortificaciones; reunamos nuestras fuerzas, hagámosle frente y combátemosle: Si se pretende asesinar á Moyer, Haywood y sus hermanos, no menos de un millón de trabajadores, armados de fusiles, irán hacia ellos...»

«Compañeros, preparémosnos á la acción; pues el proletariado no cuenta ya con otros recursos.

«Los tribunales están cerrados para nosotros, y se abren solamente para condenarnos.

«Cuando entramos á sus recintos es para ser entregados, con los pies y puños ligados á la merced de los buitres que viven de nuestra miseria

«Todo cuanto debe ser hecho, toca á nosotros el hacerlo; y si es que nos erigimos varonilmente desde el Canadá al golfo de México, desde el Atlántico al Pacífico, sabremos hacer estremecer de terror sus cobardes pechos.

«Un congreso especial del proletariado revolucionario, será convocado en Chicago ó en cualquier otro punto, y si fuera necesario recurrir á extremos violentos, se declarará una huelga general que paralice toda la industria del país, y sea al mismo tiempo el preludio de una sublevación general.

«Si la burguesía comienza el programa, nosotros lo terminaremos.»

### Acción Revolucionaria

Todo régimen basado sobre la desigualdad de las condiciones económicas de los hombres, causa de mil desigualdades, solo puede encontrar su estabilidad y su equilibrio en las fuerzas de que disponga para oponerlas á las fuerzas disolventes que lo minan, originadas por esas desigualdades.

La propiedad individual hizo indispensable á la clase propietaria la creación de un poder que le asegurase su posesión contra los ataques de la clase desposeída. Esta necesidad de la clase poseedora dió lugar á la creación del Estado.

La misión de éste fué la de sostener á la clase que lo había creado, la de mantener el orden, la sumisión de la clase contraria. Todo se hizo ó se adoptó á través de los diversos períodos históricos para lograr este propósito: organización de ejércitos, de policías, de sistemas jurídicos y religiosos, etc.

Los movimientos revolucionarios iniciados contra las clases dominantes, se estrellaron siempre contra los poderes legales, cuando ellos no consiguieron estrellar á estos.

Mientras el poder político de los opresores esté en pleno vigor y funcione con toda regularidad; mientras cuente con la confianza ó la indiferencia del pueblo; mientras tenga el dominio de la sociedad, los dominadores no tienen motivo para alarmarse, el fruto de su explotación está asegurado en la misma medida que lo están sus instituciones. Cuando por el contrario, la confianza se trueque en descrédito; la indiferencia en hostilidad



la regularidad de su funcionamiento en desordenado y confuso andar; su vigor en parálisis; los dominadores están perdidos, su mundo se anona y disuelve.

Las revoluciones sociales no han tenido lugar sino cuando los poderes de los Estados cayeron en la desorganización, por efecto del propio desgaste, de la propia corrupción, y por la guerra que le hacían las fuerzas nuevas nacidas en el seno de ellos...

Estas transformaciones revolucionarias de las sociedades, siempre fueron exigidas por las nuevas necesidades sentidas por los pueblos, y por el nacimiento en el seno de unas sociedades, de otras sociedades más perfectas...

En esa época, la burguesía francesa ya había realizado la labor más importante de preparación de la Revolución. Había preparado en los municipios los elementos que debían constituir el nuevo orden social; se había hecho dueña de los medios de producción...

No debe entenderse que atribuímos a la transformación de las condiciones materiales toda la virtud revolucionaria. Sabemos que los delegados del tercer Estado, que echados del recinto de sesiones se fueron a sesionar en una cancha de juego de pelotas...

No faltará quien crea que la burguesía en el 89 se apoderó del Estado y que el proletariado debe hacer lo mismo. Es un error. La burguesía no se apoderó de un Estado sino que se creó su Estado.

La burguesía no se apoderó de un Estado sino que se creó su Estado. No debe confundirse al Estado monárquico absolutista y federal con el Estado burgués. Son distintos. El antiguo reconocía como representación del pueblo a los Estados Generales...

Una sola cosa tenía igual que el antiguo; era un «poder de una clase, organizado para la opresión de otra clase», era un Estado. El proletariado no necesita un poder de coersión...

Una sola cosa tenía igual que el antiguo; era un «poder de una clase, organizado para la opresión de otra clase», era un Estado. El proletariado no necesita un poder de coersión...

Un Estado fué destruído y otro fué creado con iguales defectos. La centralización de los poderes coersitivos en un organismo, el Estado, es la negación de la soberanía de los pueblos...

Esas causas, son las que dan lugar a las pésimas condiciones morales de los obreros de dependencia estatal, porque no luchando, no se forman una conciencia de clase. Ellos fueron y serán por largo tiempo, cuando menos, los traidores de las luchas obreras...

En la misma Francia del Siglo XX, donde se considera a Jaurés como dictador, el Estado está empeñado en combatir toda manifestación de clase del proletariado. Y los mismos reformistas, pseudo-socialistas que quieren conquistar los poderes públicos para ejercer la dictadura del proletariado desde esos poderes...

El Estado tiene ese derecho para usarlo en provecho propio, y siendo él un poder organizado para la opresión de la clase obrera, ésta no puede considerar ningún derecho del enemigo como revolucionario y beneficioso para ella.

La expropiación revolucionaria es la que realiza un régimen nuevo contra un régimen viejo. Suprimir la ingerencia mediadora del Estado en las luchas entre capital y trabajo es limitar la confianza, limitar la atribución.

Los explotados vierónse en la imperiosa necesidad de coaligarse para la defensa de sus intereses de clase y librar luchas contra sus explotadores. A medida que la técnica industrial se desarrollaba, las luchas se agigantaban...

De núcleos improvisados para dados momentos de lucha, se convirtieron en organizaciones estables, focos de actividad continua. A su función de resistencia añadieron el socorro, las pensiones, la producción cooperativista...

Sobre ellas cayeron las iras y persecuciones de los conservadores. Todo se hizo para destruirlas. Se encarceló, desterró y, visto el poco éxito de eso, se organizaron los sindicatos contrarios.

Además de estas reformas hay quienes esperan impacientes del Estados, el impuesto sobre la renta y las herencias, creyendo en la creación de estos impuestos, como en el principio de la revolución proletaria, como el comienzo de la expropiación justiciera.

La creación de estos impuestos podrá ser a lo sumo un simulacro de distribución equitativa de las cargas de la sociedad, pero carece de toda virtud revolucionaria. Otra reforma reclamada por los estatistas es la nacionalización de las industrias importantes...

La incapacidad para la lucha es originada porque el Estado jamás acepta ó tolera una imposición de sus obreros, pues eso quebrantaría su soberbia y la sumisión que en todos los casos exige a quien de él depende. El afronta las huelgas sin vacilar y resiste hasta haber triunfado.

Un Estado fué destruído y otro fué creado con iguales defectos. La centralización de los poderes coersitivos en un organismo, el Estado, es la negación de la soberanía de los pueblos...

Esas causas, son las que dan lugar a las pésimas condiciones morales de los obreros de dependencia estatal, porque no luchando, no se forman una conciencia de clase. Ellos fueron y serán por largo tiempo, cuando menos, los traidores de las luchas obreras...

Un Estado fué destruído y otro fué creado con iguales defectos. La centralización de los poderes coersitivos en un organismo, el Estado, es la negación de la soberanía de los pueblos...

Esas causas, son las que dan lugar a las pésimas condiciones morales de los obreros de dependencia estatal, porque no luchando, no se forman una conciencia de clase. Ellos fueron y serán por largo tiempo, cuando menos, los traidores de las luchas obreras...

Un Estado fué destruído y otro fué creado con iguales defectos. La centralización de los poderes coersitivos en un organismo, el Estado, es la negación de la soberanía de los pueblos...

Esas causas, son las que dan lugar a las pésimas condiciones morales de los obreros de dependencia estatal, porque no luchando, no se forman una conciencia de clase. Ellos fueron y serán por largo tiempo, cuando menos, los traidores de las luchas obreras...

Un Estado fué destruído y otro fué creado con iguales defectos. La centralización de los poderes coersitivos en un organismo, el Estado, es la negación de la soberanía de los pueblos...

Esas causas, son las que dan lugar a las pésimas condiciones morales de los obreros de dependencia estatal, porque no luchando, no se forman una conciencia de clase. Ellos fueron y serán por largo tiempo, cuando menos, los traidores de las luchas obreras...

Un Estado fué destruído y otro fué creado con iguales defectos. La centralización de los poderes coersitivos en un organismo, el Estado, es la negación de la soberanía de los pueblos...

servador lo juzgan revolucionario y vice-versa. Cuando el Estado expropia lo hace para llenar una necesidad suya.

No vemos que haya de revolucionario en la expropiación de un terreno hecha por el Estado para edificar sobre él un cuartel, un arsenal, una oficina de aduana, una comisaria, etc.

La creación de este organismo responde a una necesidad de la clase desposeída, como la creación del Estado respondió a una necesidad de la clase poseedora.

Sobre ellas cayeron las iras y persecuciones de los conservadores. Todo se hizo para destruirlas. Se encarceló, desterró y, visto el poco éxito de eso, se organizaron los sindicatos contrarios.

Además de estas reformas hay quienes esperan impacientes del Estados, el impuesto sobre la renta y las herencias, creyendo en la creación de estos impuestos, como en el principio de la revolución proletaria, como el comienzo de la expropiación justiciera.

La creación de estos impuestos podrá ser a lo sumo un simulacro de distribución equitativa de las cargas de la sociedad, pero carece de toda virtud revolucionaria.

Otra reforma reclamada por los estatistas es la nacionalización de las industrias importantes, de las minas, de los ferrocarriles, etc., y creen que la revolución obrera será efecto de esta progresiva estatización.

La incapacidad para la lucha es originada porque el Estado jamás acepta ó tolera una imposición de sus obreros, pues eso quebrantaría su soberbia y la sumisión que en todos los casos exige a quien de él depende. El afronta las huelgas sin vacilar y resiste hasta haber triunfado.

Un Estado fué destruído y otro fué creado con iguales defectos. La centralización de los poderes coersitivos en un organismo, el Estado, es la negación de la soberanía de los pueblos...

Esas causas, son las que dan lugar a las pésimas condiciones morales de los obreros de dependencia estatal, porque no luchando, no se forman una conciencia de clase. Ellos fueron y serán por largo tiempo, cuando menos, los traidores de las luchas obreras...

Un Estado fué destruído y otro fué creado con iguales defectos. La centralización de los poderes coersitivos en un organismo, el Estado, es la negación de la soberanía de los pueblos...

Esas causas, son las que dan lugar a las pésimas condiciones morales de los obreros de dependencia estatal, porque no luchando, no se forman una conciencia de clase. Ellos fueron y serán por largo tiempo, cuando menos, los traidores de las luchas obreras...

Un Estado fué destruído y otro fué creado con iguales defectos. La centralización de los poderes coersitivos en un organismo, el Estado, es la negación de la soberanía de los pueblos...

Esas causas, son las que dan lugar a las pésimas condiciones morales de los obreros de dependencia estatal, porque no luchando, no se forman una conciencia de clase. Ellos fueron y serán por largo tiempo, cuando menos, los traidores de las luchas obreras...

Un Estado fué destruído y otro fué creado con iguales defectos. La centralización de los poderes coersitivos en un organismo, el Estado, es la negación de la soberanía de los pueblos...

Esas causas, son las que dan lugar a las pésimas condiciones morales de los obreros de dependencia estatal, porque no luchando, no se forman una conciencia de clase. Ellos fueron y serán por largo tiempo, cuando menos, los traidores de las luchas obreras...

Un Estado fué destruído y otro fué creado con iguales defectos. La centralización de los poderes coersitivos en un organismo, el Estado, es la negación de la soberanía de los pueblos...

Esas causas, son las que dan lugar a las pésimas condiciones morales de los obreros de dependencia estatal, porque no luchando, no se forman una conciencia de clase. Ellos fueron y serán por largo tiempo, cuando menos, los traidores de las luchas obreras...

Un Estado fué destruído y otro fué creado con iguales defectos. La centralización de los poderes coersitivos en un organismo, el Estado, es la negación de la soberanía de los pueblos...

Esas causas, son las que dan lugar a las pésimas condiciones morales de los obreros de dependencia estatal, porque no luchando, no se forman una conciencia de clase. Ellos fueron y serán por largo tiempo, cuando menos, los traidores de las luchas obreras...

Un Estado fué destruído y otro fué creado con iguales defectos. La centralización de los poderes coersitivos en un organismo, el Estado, es la negación de la soberanía de los pueblos...

que Marx y Engels ó cualquier otro escribieran allá por el 48 del siglo pasado». La verdad es que, Carlos Marx y Engels al lado del moderno joven como ilustre filósofo demócrata socialista, eran unos porros y andaban un poco atrasadílos.

Sigamos a este inofensivo astrónomo de la estación meteorológica de «Vida Nueva». «En la práctica es un poco más difícil, precisamente porque todo consiste en hacerlo efectivo». Claro está que en esto consiste. Un indio de Tucumán hubiera dicho lo mismo.

«Pero lo curioso es lo siguiente: Y los consumidores que en su casi totalidad son trabajadores, no costearían de sus bolsillos los triunfos de los huelguistas; ni tampoco acontecería lo que acontece hoy; que los primeros a sentir los efectos de la falta de pan, sean los más pobres».

«¿Que escándalo! Cuando los sastres, ebanistas, albañiles, carpinteros, etc. etc., ganen las huelgas, y los panaderos vayan a hacerse un traje ó alquilar una pieza y les suban el precio del traje y del alquiler, que dirán los panaderos? Y si los ferrocarrileros se declaran en huelga?»

«¿Quién les va a llevar los víveres y medicamentos a las familias obreras del interior? Los trabajadores que tengan que salir a la campaña a ganarse el jornal, ¿van los ferrocarrileros a dejar que se mueran de hambre? ¡Criminales!»

«Después de tantos años de huelgas, no se ha entrado del valor de las huelgas. Lea lo que dice Rienzi del observatorio de «La Vanguardia» en un trabajo sobre las nebulosas y que lleva el epígrafe de «Laissez faire» y verá cual es «la opinión universal».

«El demonio tiene cara de cochino! Qué ocurrencias tiene el simpático y sajón Sanguinetti. En el nº 1 del Boletín Meteorológico de «Vida Nueva» nos decía: «Por estas razones existen momentos, en que todo parece que nuestro movimiento obrero camine sin brújula, parece que no ha encontrado lo que busca. Y en efecto es así: esto sucederá mientras persista entre nosotros la tendencia a imitar servilmente lo que pasa y lo que hacen en otros países».

Ahora venimos a parar á que este sistema no es original de Sanguinetti, ni es «nuevo», que servilmente trata de imitar lo que pasa en otros países, y probablemente tendremos que andar sin «brújula». Pero diga caro amico, se propone V. que el proletariado argentino ande sin la brújula? Pues sepa V. de una vez por todas, que si de lo simple se va a lo complejo, de «Vida Nueva» al manicomio.

«Todo se reduce a esto: en la elaboración, dirección y venta de los productos de panadería, sustituir á los patronos por los obreros». Este «infelice» de J. S. no parece sino que vive en Babia.

«Acaso lucha por otra cosa el proletariado? Pero hay una gran dificultad que sin duda los trabajadores no sabrán, y es la siguiente: «Por estar desarrollado entre nosotros el chisme y la murmuración comadrezca».

«¿Qué lástima! sinó fuera por esta dificultad estaba resuelto el problema social. «Vituperar á los dueños de panadería, tratarlos de vampiros, explotadores, etc., etc., es tiempo perdido». Que habrá dicho su cofrade Rienzi al leer esto, él que no hace desde «La Vanguardia» otra cosa que vituperar y llorar á lágrima viva de la explotación de la burguesía».

«Hace 20 años por lo menos que en esta capital se ha fundado una sociedad de panaderos. y desde su existencia se han invertido para gastos de huelga, una suma de dinero por medio de la cual los obreros podrían ser dueños de cooperativas que monopolizarían la producción».

«Verdaderamente que son torpes los panaderos! Si en lugar de hacer huelga los obreros hubieran hecho lo que dice el insigne articulista, para estas fechas la propiedad, los medios de producción y de cambio ya estarían en manos del proletariado argentino, y hubiéramos sido los primeros proletarios de la tierra en emanciparnos».

«¿Qué tiempo más precioso hemos perdido! Ahora sale V. con este descubrimiento? ¿Por qué no nos lo dijo hace 20 años? Y la que se va á armar en su gremio cuando se enteren! Pobres pintores! traicionados de esa manera! Con el dinero que han gastado en huelgas podrían haber hecho cooperativas de producción y hubieran eliminado á los patronos».

«Con este procedimiento no serían explotados por los patronos, ni tendrían que luchar contra ellos». Adiós acción parlamentaria! Tú que todo lo consiguis, te abandona uno de los acérrimos defensores!

«Pero este hombre que parece no tener cables los cinco sentidos, en su mismo trabajo nos dice: «El procedimiento no es nuevo, tampoco constituye un específico milagroso que pretenda curarlo todo, ni para darse cuenta de él, se necesita consultar é interpretar lo

«Desde hace 18 meses todo ha sido tentado por los gobernantes para ahogar el movimiento de las 8 horas; no le quedaba ya, más que un último recurso que no ha vacilado en emplear: la calumnia».

«Valiéndose de requizas efectuadas en todos los medios, y cuyos detalles chocan al buen sentido, los dirigentes esperan lanzar el descrédito sobre el movimiento del 1º de Mayo, y desviar así á los trabajadores de la vía reivindicadora que se habían trazado libremente en su congreso de Septiembre de 1904».

«El simple recuerdo de esta fecha, muestra lo que hay de maquiavélico en esa novela del complot, construido en todas sus piezas por el gobierno».

«Es á la luz del día que desde diez y ocho meses perseguimos la propaganda por las ocho horas, y es á la luz del día que ella ha llegado á su fin, ó sea el punto de partida de realización».

Ha sido necesaria la campaña emprendida

abe que la burguesía, quienes os camaradas, porque son el alma de una organización militar, guillotinar. La mayoría del proletariado está resuelta, á hacer la revolución, los hermanos, no con parte del viejo y conservador empapado en un egoísmo y política imbecil; ha sido el concurso á esta obra de la que indudablemente ha interpretado sentimientos de los trabajadores, ha sido Eugenio D'Amico socialista á la presidencia de la comisión que en un artículo titulado: «Eso hace un llamado á la revolución» y Guillermo Haywood de los Mineros del Oeste (de esa potente organización gubernadora de complicidad en los negocios son mis amigos íntimos y en condiciones de poder hacer inocentes del crimen que se cometieron de veinte años que los condenaron á muchos hombres del proletariado. an reproducir un hecho que atreven, si lo pueden. Se ha años de educación revolucionaria y de organización, desde la red de Haymarket y si se ha un hecho semejante, la revolución y yo haré de mi parte todo posible para provocarla. Haywood son nuestros compañeros fuertes y sinceros y si se nos ensa hasta derramar la última de nuestras venas, no seremos dignos de sufrir una revolución responsable de este asunto. Se nos ha imputado y por lo mismo que deslealtad, no podremos permitir á muerte á nuestros hermanos ser asesinados sin morir nosotros también podremos sufrir si estariamos á merced de la retrogradar hasta el pie de los onces; reunamos nuestras fuerzas y combinámoslos: Si Moyer, Haywood y otros de un millón de trabajadores fusiles, irán hacia ellos... preparémosnos á la acción no cuenta ya con otros están cerrados para nombradamente para condenarnos a los sus recintos es para los pies y puños ligados trinitres que viven de nuestra debe ser hecho, toca á nosotros si es que nos exigimos el Canadá al golfo de México al Pacífico, sabemos el terror sus cobardes especiales del proletariado convocado en Chicago ó en lo, y si fuera necesario revolucionarios, se declaró una paralice toda la industria mismo tiempo el preludio general. comienzo el programa, nosotros.»

evolucionaria

sado sobre la desigualdad económicas de los hombres, alidades, solo puede encontrarse d y su equilibrio en la lucha para oponerlas á las que lo minan, originadas es. individual hizo indispensable la creación de un poder posesión contra los atroposeída. Esta necesidad a dió lugar á la creación fué la de sostener á la eado, la de mantener el a la clase contraria. To a través de los diversos para lograr este poder de ejércitos, de policías y religiosos, etc. revolucionarios iniciados binantes, se estrecharon pderes legales, cuando estrellar á estos. político de los opresores i funcione con toda reente con la confianza pueblo; mientras tenga edad, los dominadores alarmarse, el fruto de rgurado en la misma us instituciones. Cuando la confianza se trueque a diferencia en hostilidad

# Conferencia

Sobre los recientes movimientos obreros en Francia é Italia, por L. Bernard y E. Troise.

Próximamente se designará local y fecha.

Esta conferencia es patrocinada por las sociedades Ebanistas y Anexos, Escultores en Madera y el Grupo Sindicalista.

por la prensa reaccionaria, adoptando aire de descubridora y con un propósito electoral hace solamente algunas semanas, para que esta propaganda conocida por todos pueda turbar el gobierno.

Este, influenciado á su vez por móviles electorales, ha acentuado á su vez el jesuitismo reaccionario renovando un procedimiento que sobre una clase obrera menos preparada, logró en 1890 paralizar un movimiento huelguista, espera hoy como entonces, alcanzar un objeto agitando el espantajo de la reacción.

En 1890, dos obreros militantes fueron acusados de sostener relaciones con los orleanistas. Aquella acusación era una mentira! Los debates públicos del proceso en la Alta Corte de Justicia, desvanecieron la calumnia... pero la huelga había sido ahogada.

Hoy, la innoble maniobra no engañará á nadie!

Los traajadores han probado bastante, cuán grande es su conciencia y su voluntad de alcanzar su mejoramiento, para que se pueda creer en que abdicarán de su pensamiento de reivindicación, y ser víctima de los lazos que le tiende el gobierno.

En el Primero de Mayo la clase trabajadora que en sus organizaciones gremiales, han decidido presentar sus reivindicaciones en esta fecha, no dejará de acudir á la convocatoria que ella misma se ha dictado. Nada la detendrá en su obra de mejoramiento! Y despreciando las fuerzas del gobierno y todas las reacciones, ella seguirá dando al movimiento el carácter que ella misma le ha impreso.

No es tampoco el despliegue de fuerzas militares y la movilización fantástica que se efectúa en todo el territorio francés, lo que impresionará á los trabajadores hasta el punto de hacerles olvidar sus intereses.

Por lo demás, lo que hace acrecentar los temores del gobierno, es el hecho de no haber podido mesurar la repercusión del pensamiento antimilitarista en las filas del ejército; y es más que seguro, que el caso de conciencia presentado en los oficiales que actuaron en la operación de los inventarios ridículos de los bienes del clero, encontrará imitadores en los simples soldados. ¿Quién podrá decir que el caso de conciencia no se presentará en circunstancia de recibir la orden de tirar sobre sus hermanos, esos mismos trabajadores?

(Están las firmas de 41 secretarios de Cámaras de Trabajo y Federaciones de oficios franceses.)

Después de la lectura de ese manifiesto, queda muy poco que agregar.

El es la expresión de cuanto piensa y siente el proletariado francés y ha surgido del foco de las agitaciones obreras de aquella república, es la condensación de las energías productoras, frente al gobierno de la burguesía, que en perspectiva de un extenso é intenso movimiento de la clase oprimida, entona el viejo estribillo: la república está en peligro; y se ve secundado en esta obra de falsa y mentida salvación de la república terrible ironía—por el socialismo de partido!

### El movimiento por las 8 horas

Suscintamente haremos conocer á nuestros lectores la extensión é intensidad del movimiento por las ocho horas:

En París, más de 80.000 soldados lo ocupan militarmente. Los litógrafos reunidos en el Eliseo de Montmartre deciden la cesación completa del trabajo, á partir del 2 de Mayo hasta la obtención de la jornada de 8 horas. Los peluqueros, para la obtención del cierre los martes y libertad de tiempo para la comida; no hubo ningún salón abierto.

Los ebanistas votan la huelga general; los metalúrgicos del Sena hacen lo mismo.

En la Bolsa de Trabajo se suceden las reuniones de obreros sindicados.

Etre ellos los panaderos, que deciden presentar sus reivindicaciones al patronato; y los impresores que deciden continuar la huelga, comenzada antes del 1º de Mayo y que continúa con la misma intensidad.

El trabajo está totalmente paralizado.

La Unión Sindical de los obreros del Sena, celebra una gran reunión, acordando solidarizar con las demás corporaciones en huelga.

El gran mitin, que por la tarde se celebró

en la B. de T., fué obstaculizado brutalmente por la policía,—solo participaron de él los que habían quedado adentro desde la mañana; no se permite la entrada de huelguistas; la asamblea aprueba una orden del día en que afirma su voluntad de conquistar la jornada de ocho horas y vota otra en que expresa su simpatía por el teniente Tisserand, que en la reunión de la mañana, había hablado á los trabajadores, declarando que jamás ordenaría hacer fuego sobre ellos.

Numerosos choques se producen entre los obreros y el ejército, resultando gran cantidad de heridos, algunos muertos y más 800 arrestos.

En el interior—«Puteaux», más de 8.000 obreros han abandonado el trabajo «Suresnes», por la noche del 30 y durante todo el 1º, numerosos grupos de huelguistas, recorren las calles entonando «La Internacional», y aclamando á la Revolución.

«Saint Denis», más de 2.000 obreros se reúnen en el gimnasio municipal y declaran la huelga á las usinas de Hotchkiss y Cia. francesa de metales etc.

En «Patin», «Ivry» y «Saint-Germain», grandes manifestaciones.

En «Brest», durante la noche del 30 hubo un gran mitin, asistiendo más de 3.500 obreros.

La huelga durante el 1º, ha sido importante: en el arsenal los huelguistas eran numerosos, en los grandes trabajos marítimos de Lannion el 90 ojo abandonó la labor. Por la tarde celebran un gran mitin, en que hubo choques violentos con la policía; por unanimidad, los huelguistas, resuelven continuar la lucha.

«Niza», imponente manifestación proletaria; la mayoría de los gremios hicieron huelga y no circularon tranvías eléctricos; hubo choques con la tropa.

«Tolón», más de 10.000 obreros se reunieron en la B. de T.

Las calles estaban totalmente sucias por la huelga de los barrenderos; la ciudad sumida en la oscuridad por la huelga de los gasistas; sobre 6.000 obreros del arsenal solo se presentaron al trabajo 250; todos los negocios cerrados.

«Lorient», una manifestación de 5 á 6.000 obreros recorrió las calles y se reunió en la B. de T., la huelga general proclamada antes del 1º, continuaba.

«Montluçon», huelga general; más de 6.000 obreros, recorren las calles con banderas rojas y cantando la Internacional, fábricas, panaderías y negocios están cerrados.

«Marsella», «Bordeaux», «Lyon», «Havre», «Tolosa» y muchísimas localidades más, han hecho manifestaciones y huelga que no detallamos por falta de espacio.

En síntesis, en todos los lugares de Francia, donde existe organización obrera, con espíritu de clase definido, se ha conmemorado el 1º de Mayo, con imponentes manifestaciones de clase que denotan el potente sentimiento combativo que informa á la organización de los trabajadores franceses; y no han sido capaces de impedirles, todo el despliegue de fuerzas y toda la brutalidad de las tropas.

Lo que el proletariado francés había resuelto en su congreso de Bourges, se ha llevado á la práctica: su voluntad se ha hecho.

# Nuestra fiesta

El 10 por la noche, celebróse la fiesta, que á beneficio de nuestro periódico, había preparado el grupo sindicalista de Belgrano.

A pesar de que la noche era excesivamente fría, tuvo buen éxito.

El cuadro Máximo Gorki, desempeñó acertadamente el drama de Payró, «Marco Severi».

Habló el comp. Troise sobre lucha de clase.

Los números de la rifa, que salieron premiados son los siguientes:

1er. premio, n° 1814; 2º, n° 1550; 3º, n° 2377; 4º, n° 1557 y 5º n° 935.

Pueden recogerse los objetos, en Cabildo 2532, Belgrano.

## DIFUNDID

### La Acción Socialista

Recomendamos á nuestros lectores la lectura de la obra de J. Sorel, «El Porvenir de los Sindicatos Obreros».

Se halla en venta en nuestra administración al precio de \$ 0.45.

La Acción Socialista se vende en la librería de B. Fueyo, Paseo de Julio 1342, en el kiosco de la estación Constitución, y en el de la Avenida de Mayo y Entre Ríos.

# Movimiento Obrero

## Ebanistas, similares y anexos

Este gremio continúa, con la energía que le caracteriza, el boicot á las siguientes casas: G. Tarrís, Lorea 647; Pomponio y Espolido, Independencia 2710; Campo y Catáneo, Rivadavia 3033; Damian Guadagna, Pasco 448.

El comité de huelga, ha usado todos los medios, para que ningún obrero vaya á trabajar á las casas boicoteadas, y muy especialmente á lo de Tarrís, parasito éste, que ofrece por avisos en los diarios burgueses, 8 horas y 5 pesos diarios.

Varias reclamaciones se han presentado al comité de huelga, por obreros, y todas han sido resueltas favorablemente á los asociados. Una inapreciable conquista ha hecho el sindicato de ebanistas, en su último y vigoroso movimiento, nos referimos á la indemnización por los accidentes del trabajo.

Ya varios patrones, cumpliendo con lo que sus obreros le habían arrancado, han abonado varios días de salario, á algunos operarios lastimados durante el trabajo.

Esto demuestra que la mejor estabilidad, para la conquistas obreras, son la conciencia y la energía de los mismos trabajadores, que en ruda lucha los obtienen.

## Carameros y anexos

Este gremio, que hace ya muchos días está en huelga, por la jornada de 8 horas, continúa firme en la brecha.

Están decididos á continuar la lucha hasta triunfar.

## Sombrereros

En números anteriores, nos hemos ocupados extensamente, del movimiento que este gremio inició el 1 de Mayo, para la conquista de las 8 horas.

Los huelguistas continúan firmes, con el propósito de obligar á los patrones á conceder las reivindicaciones que persiguen; y salvar al mismo tiempo su sindicato, contra el cual se dirijen los ataques capitalistas.

Al efecto ya hemos comentado el cierre patronal, de los afiliados á la I. Argentina, cierre que será impotente para doblegar á los valientes sombrereros.

Las asambleas que se efectúan diariamente, revisten el mismo entusiasmo de los primeros días y son tan concurrencias como entonces.

## Electricistas

Los obreros de la fábricas Trelles y Navarro Viola, se han declarado en huelga, por haber querido aumentarles la jornada de trabajo, en más de una hora y media.

## Veleros

Los obreros de la fábrica de velas de Conen, en Avellaneda, hace días están en huelga por la conquista de la jornada de 8 horas.

El movimiento continúa firme como al principio.

## Fosforeros

Continúa con entusiasmo la huelga que sostiene el personal de la compañía general de

fósforos, ante la negativa de la gerencia, á conceder las reivindicaciones interpuestas.

Los capitalistas en vista de la actitud de los obreros, han resuelto cerrar la fábrica por dos meses.

Medida ésta que no ammorará la resistencia si reina solidaridad y entusiasmo.

La gerencia rechazó una nota de los obreros, por llevar el sello de la asociación.

Estos han resuelto, no obstante, que toda nota que se pase á la dirección ó gerencia, lleve el sello de la sociedad.

Las asambleas que diariamente se celebran son concurrencias y reina entusiasmo.

## Cortadores de calzado

El movimiento iniciado por este gremio, á principios de Mayo y para la obtención de la jornada de 8 horas, en las casas de Martí Hnos. Payola, Martinez, Rodriguez, Braceras y Catelli y Dondo, continúa firme.

Las asambleas que diariamente celebran su local social Humberto I núm. 2923, son muy concurrencias.

## Concepción del Uruguay

En la última asamblea, extraordinaria, se eligió la nueva C. D. quedando así constituida: Secretario Gral. J. Carulla; de actas, Silvio Bonamici; Tesorero, Manuel Villar; Vocales: Mauricio Señal, Pedro Mosini, C. Zunino y L. Patiño.

La C. D. ha resuelto adquirir la obra de Reclus, *El hombre y la tierra*. La cuota ha sido aumentada, pagándose actualmente 0.60; se dejará el local del centro, por otro más amplio.

El sindicalismo hace camino entre los obreros, gracias á la lectura de La Acción.

Corresponsal

## La Banda

El periódico *El Estallido*, editado por el centro de ésta, aparecerá quincenalmente.

El C. se adhiere al pedido de voto general, formulado por el de la circunscripción de esa, acerca de la resolución del congreso, sobre los sindicalistas, y se separará del P. si el jurado no resuelve en un sentido favorable, su cuestión con el ciudadano B. Irribarren.

Se ha fundado un sub-Comité en la estación Fernández, pronto se hará lo mismo en la estación Icaño.

La huelga de panaderos de Santiago del Estero, sigue firme, á pesar de llevar 50 días de lucha.

Los capitalistas, Jaime Berdaguer y Modesto Gonzalez, han cerrado las panaderías para obligar á los panaderos, á desistir de sus propósitos. El ex-tesorero de la Sociedad de Panaderos, Manuel Ibáñez, ahora patrón de una panadería, es el peor enemigo de sus compañeros; pues, ayuda y suministra pan á las panaderías cerradas, haciendo encerrar á los obreros en huelga y provocándolos; pero nada doblega á los comp.

Muchos han ido á la cosecha de maíz en Santa Fe.

Hasta la fecha han firmado los pequeños patrones: Manuel Saavedra, Jose M. Suarez, Manuel Ledesma y José Gilardi.

Se pide á los comp. panaderos de B. Aires que no vayan á traicionar este hermoso movimiento y menos á trabajar en lo del traidor M. Ibáñez.

# Administrativas

## A NUESTROS LECTORES

Regalaremos la importante obra de Sorel «El porvenir de los Sindicatos Obreros», ó un trimestre de subscripción, á cada uno de nuestros lectores que haga cinco subscribers nuevos y nos remita su importe.

Se entiende que cada subscripción es por un trimestre, y el importe de las cinco de \$ 2.50.

Ponemos en conocimiento de nuestros subscribers que los ciudadanos Greco, Romano, Sanchez y Martinez están autorizados para cobrar, y les rogamos que dado lo insignificante de la subscripción (no alcanza á \$ 0.17 por mes) den orden de entregarles el importe respectivo.

Invitamos á los siguientes compañeros á pasar por esta administración de 8 á 10 p. m., ó á enviar su nuevo domicilio por tener asuntos de interés que comunicarnos.

Mateo Alsese, Cayetano Bosisio, Antonio Blanco, Angel Bavia, Juan Bes-

trali, Antonio Caporale, Juan Chiaroni, Felipe Caro, Juan Coste, Luis Cardilli, Luis C. Faber, Eulogio Gutierrez, Adolfo Gimenez, Pedro López, Gerónimo Lagos, Elias Natale, Dionises Mejia, Victor Marti, Donato Oyanguro, Angel Pellegrini, Higinio Rossi, Santiago Sifredi, Manuel Rodriguez, Federico Valle, Natalio Ventura, Angel Acuto, Elias Batista, Serafin Frontini, G. Gutierrez, Marcos Romero, José Bonel, Rogelio Blasco, Miguel Kennic, Antonio Raimondi y Antonio Scarza.

### El Administrador.

Lista de suscripción á beneficio de la Agrupación Socialista Sindicalista.—A cargo de los compañeros Angel Bardi y Pablo Bellelcho: Angel Bardi \$ 1.30, Pablo Bellelcho 1. Domingo Bonaventura 0.50, José Martínez 0.50, Vicente Quarti 0.30, Alfonso Derisbiurg 1, Antonio Ambrosetti 1, Alberto Nassa 0.50, Felix Vargas 0.50, Juan Tomas 0.20, Marcelo Castro 0.50, Rafael Leofiego 0.20, Domingo Martigoni 0.20, Juan B. Amoni 1, Vicente Alberti 0.30, Un grabador 0.50.—Total \$ 9.50.

A beneficio de la ACCION SOCIALISTA.—A Valenzuela 0.30, R. A. del Rio 0.9 (en el café) 0.70, V. Vita 0.10, G. Porcel 0.30.—Total 2.30.